LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 30 DE JULIO DE 1834. [NO. 3348

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Cádiz Barcelona y Genova.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo "*Fiametta,*" tiene las dos terceras partes de su carga por lo que saldrá en todo este mes: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Plomer,
j3tfc Calle de la Piata, No. 46.

For Liverpool

DIRECT.

The well Known, British Built, first class Brig Sarah Birkett,
Andrew Cook, Master,

Having one half of her cargo engaged ready to go on board, will be quickly dispatched.

For freight or passage (having superior accommodation) apply to the master at Mc'Gaw's Hotel or to the consignees

Parlane, Macalister & Co.,
j13tfc 62 calle de la Plata.

For London

With privilege of calling at Montevideo, to fill up

The very fast sailing A. 1. British built Brig *Vanguard*, only 18 months old & 207 tons Register

Musgrave Walker, Master.

Has engaged a large part of her cargo & will meet quick despatch—For freight of Dry hides or Bales, or passage having *first rate* accommodations apply to her consignees Mess. Rennie, Macfarlane & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j18 tfc No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL

With privilege of calling at Montevideo of requeired.

The very fast sailing A. 1. British built Brig CASTOR, 202 tons, Thompson Master.

Has already a large proportion of her cargo contracted & being a small carrier will have quick despatch.

For terms of freight or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle,

or to *HORNE & ALSOGARAY*,
Licensed ship Brokers,
j28 tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Cádiz y Génova,

Saldrá, á la mayor brevedad, la hermosa, muy velera, y de primera clase Barca Sarda *Caballo Marino*, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Jaime Graffioni, tiene la mitad de su carga y admite la otra á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, Los que gusten tratar por una ú otra cosa, ocurran á su consignatario

Pedro A. Plomer,
Plata No. 46,
ó á Horne y Alsogaray,
Corredores Marítimos de No.,
j28 tfc Calle de la Piedad No. 88.

For Amsterdam.

The very fast sailing A. 1. Dutch Barque "FELICITAS," Mulder, Master has nearly all her cargo engaged and going onboard & will be despatched immediately. For freight of *three to four thousand* Dry hides or equivalent in Bales, which she would take either here or at Montevideo, or for passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Bunge, Hutz & Co.

or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j28tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Malaga, Barcelona y Genova,

Saldrá, infaliblemente, en todo el mes de Agosto, el muy famoso, en su primer viage, elevado y clavado en cobre Bergantin sardo *Magdalena*, su capitan Pablo Galleano, de porte de 200 toneladas; tiene la mitad de su cargamento contratado y admite lo restante á precios moderados, como asímismo pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar véanse con los Sres. Amadeo y Caprile, calle de la Paz, No. 58, ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
j29 tfc. No. 88 calle de la Piedad

For Hamburg

The fast sailing, first class, coppered & copper fastened Hamburg Brig "JOHANNES," J. M. Riesdieck Master.

Will be here in a few days from Montevideo, & having a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, will have quick despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignee Mr. J. J. Klick, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m30 No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Cádiz Barcelona y *GENOVA.*

Saldrá precisamente en todo el mes que viene, el superior y de primera clase, forrado en cobre Bergantin sardo *Sócrates*. Puede admitir aún cuatro mil cueros que recibirá á un flete moderado ocurriendo á su consignatario

Felipe Llavallol,
j22tfc Calle de Cangallo No. 98.

NOTICE.

Neither the captain nor the consignees of the British Brig *Victoria*, will be responsible for any debts contracted. by the crew of said vessel.

j26 15c

Para Rio Janeiro.

Saldrá precisamente por obligacion de contrato, el 3 del entrante mes de Agosto, el Bergantin sardo *Colombo*, capitan Luis Ardito. Recibirá alguna carga y pasageros, ocurriendo á tiempo á su consignatario

Jose Gestal,
Calle de la Victoria No. 150,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
j26 8p Calle de la Piedad 88.

PARA

El Rio Grande.

Saldrá con la mayor brevedad, la Polacra sarda SAN ANTONIO, de 118 toneladas, velera de 1a. clase, su capitan D. Luis Bodoano. Recibirá carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades.

Para tratar ocúrrase á

D. Manuel Acevedo Ramos,
j 28 6p Belgrano 70.

PARA BALTIMORE.

El muy velero y de primera clase Bergantin americano BRAZEN, su capitan Luis Rains, forrado y clavado en cobre, se halla listo para recibir carga para dicho destino. Los que deseen cargar se servirán ocurrir sin demora al escritorio de sus consignatarios

Zimmermann Frazier & Co.
j15tfs No. 66 calle de Belgrano.

PARA

Cadiz y Málaga.

El bien conocido, forrado y clavado en cobre. de primera clase y muy velero Bergantin sardo

TRAFALGAR, su capitan *Raggio*.

Es buque de muy poca carga, y muy conocido en esta y Montevideo por sus travesias cortas, y la buena condicion en que siempre ha entregado sus cargamentos—Tiene ya contratadas las dos tercias partes de su cargamento y será despachado con la mayor brevedad. Para pasageros tiene las mejores comodidades y los que se interesen en cargar, ó ir de pasage en él, podrán ocurrir á su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, No. 28 calle de Potosí, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
j29tfc *No. 88 calle de la Piedad.*

Academia teorico PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

El socio D. Luciano José Correa, disertará el Miercoles, treinta del corriente, á las cuatro y media de la tarde, sosteniendo las proposiciones que siguen—

Primera—"El juez recusado jurídicamente, no puede proceder *ad ulteriora* sin acompañarse."

Segunda.—"La sentencia difinitiva, ó interlocutoria con fuerza de tal, que pronunciare por sí solo el juez recusado, es nula *ipso jure*."

Tercera—"Discordando el juez ordinario y su acompañado, vale la sentencia que se diere en favor del reo, ó la que obtiene el actor, siendo causa de dote, alimentos, libertad y otras favorables."

Buenos Aires, Julio 28 de 1834.

(El secretario.)
Angel Medina.

Aviso

Se necesita un cocinero moreno y una conchavada que sepa lavar y hacer el servicio interior de una casa. Deberán tener buenas recomendaciones y se podrán dirigir al Corralon sito en la calle de la Piedad No. 419. j29 3p

AVISO.

Se necesita una persona de color como para vender leña en un hueco; pero debe tener quien abone por su conducta.

Tambien se necesita una persona que entienda el trabajo de quinta, á quien se le proporcionarán terrenos en que sembrar y todos los demas auxilios, segun el convenio que se haga.

Ocúrrase para tratar á la calle de las Piedras No. 44. j26 5p

Very Superior WHEAT.

On sale in parcels to suit purchasers; the quality is very superior for sowing or baking, and price moderate. No. 77 calle de la Piedad. j28 6c

Trigo muy superior.

Hay de venta en la calle de la Piedad, No. 77, en lotes al gusto de los compradores; su calidad es superior, ya sea para sembrar ó ya para hacer pan, y su precio es muy moderado. j28 6c

Interesante.

En la tienda sombrerería calle de la Reconquista No. 78, de la Iglesia de Santo Domingo media cuadra hacia la Plaza, hay á venta—

Sombreros de felpa de seda de primera clase.................. á 22 $
Id. de pelo á prueba de agua de primera....... .... á 23
Id. de id. id. id. de segunda...... á 20
Id. de id. blancos de Rat-musque de primera.......................... á 25
Id. de id.......... .... a 18
Id. de id.......................... á 16

NOTA.—Como se desea redondear este negocio, se hará una rebaja en los precios á los que quisiesen comprar por docena: hay igualmente algunos sombreros de pelo adicionados que se dán muy baratos.

jl 25 15p

AVISO

Por disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, se cita á junta general á todos los acreedores del profugo D. Alejandro Cochet, para el dia 4 del entrante Agosto, á las once de la mañana, en su Salon de Justicia, trayendo consigo los documentos respectivos de sus creditos.

Buenos Ayres, Julio 28 de 1834.

j29 3p *Castellote.*

AVISO DE LA POLICIA.

El Sr. Gefe de este Departamento ha dispuesto en esta fecha se de publicidad al siguiente parte que le ha sido dirigido por el Comisario encargado de los "vigilantes de ciudad".

COMISARIA DE VIGILANTES DE CIUDAD.

Buenos Ayres, Julio 27 de 1834.
Año 25 de la Libertad *y 19 de la* Independencia.

Al Sr. Gefe del Departamento de Policía, General D. Lucio Mancilla.

E Comisario que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V.S. una de las ocurrencias mas notables en la noche del dia de ayer. En la calle de Tacuarí como á las 7 se hallaba el soldado de Artilleria Francisco Sevillano algo hebrio, por lo que el vigilante de ella D. Luiz Gonzalez le ordenó le siguiese hasta la casa central, como se les tiene ordenado á todos los de su clase hagan con los que encuentren en igual estado; mas en vez de ser obedecido. fué insultado de palabras y últimamente, sin duda atribuyendo á cobardia su prudencia y exactitud en cumplir las prevenciones que diariamente se les hace de no hacer uso de sus armas sino en el último caso, fué acometido por el dicho soldado con el cuchillo que se acompaña, tirándole con él infinitas puñaladas, sin oponer mas resistencia que su chaqueton, el que le ha inutilizado; y las voces de "auxilio á la Policía," que repetia sin que se le prestase á pesar de hallarse un gran número de personas presenciando esta lucha, la que hubiese terminado de un modo funesto por esta circunstancia á no haberse presentado el Sr. General D. Juan Facundo Quiroga, el que avanzando al soldado, le desarma, lo entrega al vigilante, y aún lo acompaña hasta este Departamento, donde recien supo este quien era la persona que lo habia auxiliado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN JOSE CASTRO.

NOTICE.

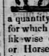

Any person wishing to purchase Mules either for a mill or for shipping can be supplied at the shortest notice, the advertiser having always on hand a quantity of prime ones for any purpose for which they may be wanted. And has likewise every facility for embarking Mules or Horses with safety & despatch—For further particulars please apply to J. C. Thompson, No. 15, calle de la Paz.

jl29 1mp

Interesante.

En la casa francesa, frente al Café de Catalanes, se necesita una costurera de 12 á 15 años, para conchavarse, teniendo precisamente buenas recomendaciones que garantan su conducta. Tambien se necesitan algunas, con la misma garantia, que quieran coser costuras en sus casas. En la misma casa se necesita un Diccionario de Medicina y Cirugia, en frances ó español. La persona que lo tenga y quiera venderlo ó cambiar por alguna otra obra podrá ocurrir á dicha casa.

j29 3p

Terreno de enfiteusis.

Se vende uno de superior calidad, situado sobre la margen interior del Arroyo Quequen Chico; tiene escelentes pastos, leña y agua esquisita y permanente. La superficie de dicho terreno consta de ocho leguas cuadradas; está medido y amojonado, y tiene pago el canon correspondiente hasta Julio del año venidero. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 100, donde se mostrará el plano de dicho terreno. j29 3p

AVISO.

En la calle de la Reconquista No. 32, se encuentran de venta, á precios muy cómodos, los artículos siguientes—

Vino Carlon superior, recien desembarcado, Pipas aguardiente de 32 grados, Barricas de almidon de Hamburgo, una partida de Cebada en bolsas, sombreros finos de pelo, Maní fresco, Estuches de 7 navajas para afeitarse, Cajas de madera, Mesas largas y chicas, Bancos, Escritorios grandes y chicos, 1 guarda libros con papelera, 1 armazon y una barandilla para division de escritorio. j28tfs

Se Alquilan

Unos espaciosos almacenes con dos patios y demas comodidades para toda clase de comercio—Su situacion la mejor, siendo en la primera cuadra de la calle de la Reconquista. En la misma calle No. 32, daran razon. j38tfs

Maní de Santa-Fé,

SUPERIOR, EN BOLSAS.

Hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107. j28

Vino Carlon

EN PIPAS.

Se acaban de desembarcar unas cuantas pipas y se hallan de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107. j28

Harina fresca muy

Superior y con reembarco.

Se hallará de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. j28

INSPECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Por disposicion del Superior Gobierno se saca á nuevo remate la refaccion del Cuartel de la Guardia Argentina, situado en el Retiro, para el dia 1.° de Agosto, á las 12 de la mañana.

La relacion de la refaccion existe en la Comisaria General de Guerra, donde se ha de celebrar el remate en el dia prefijado.

jl28

Noticia interesante.

Se vende, en la calle de Cangallo No. 282, una casa de pulperia; tiene mucha comodidad, está muy acreditada y hace buenos diarios. El que se interese en comprarla en la misma casa hay con quien tratar. jl28 6p

Subscripcion para LAS OBRAS COMPLETAS DE BUFFON,

Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por Cuvier.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas á S. M. la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

Aunque, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de Buffon, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias fisicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo Buffon enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocerán que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus sucesores, á par que así lo exigiese el espíritu investigador de los sábios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de Buffon como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dén á luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y a tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dan impulso á las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, él que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de Cuvier quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de Buffon, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó á los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplácito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores Tigni y Brongniart; de la de los vegetales por Mirbel; de la de las conchas por Bosc; de la de los minerales por Patrin; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores Bloche, Sonnini y Latreille.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender á estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido á nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de Buffon constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de Cuvier), en grande 18°, de 250 á 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco láminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservandose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion, despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores*. Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardarán en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f 12 tfs

TUCUMAN.

Se vende en aquella Provincia, un terreno de estancia, propio para cria de ganado. La dueña vive en la plaza de Monserrat, calle de Belgrano No. 272, y lo dará en precio muy acomodado; bien sea á dinero al contado, ó á plazo, con buenas seguridades. Tambien se vende la accion á un terreno en enfiteusis en las inmediaciones de Flores. En la misma casa darán razon. jl 28 3p

AVISO.

En la Carpinteria calle de la Biblioteca No. 111, hay de venta una partida de pino de Rusia, de varias menas y mejor calidad, por precios equitativos.

jl7 1mp

EXTERIOR.

CHILE.

DISCURSO

Del Presidente de la Republica a las Camaras Legislativas.

(*Concluye.*)

Las turbaciones que ajitan aquella seccion de América han producido dos centros de autoridad, entre los cuales es el deber de este gobierno mantener-se imparcial, cultivando la amistad de uno y otro, hasta que se pronuncien de un modo uniforme los sufrajios de los pueblos peruanos.

Aun no he recibido noticia del canje de las ratificaciones del tratado de esta República con los Estados Unidos de América, pero todo me induce á creer que se ha verificado ya.

El Gobierno de la Gran Bretaña ha conferido plenos poderes á su consul jeneral en Chile para la celebracion de un tratado de amistad, navegacion y comercio con esta República. Es tan vivo el deseo que me anima, y de que estoy seguro partisipais vosotros y toda la nacion chilena, de formar lazos estrechos y recíprocamente benéficos con aquella ilustre y poderosa nacion, que no he podido ver sin sentimiento que desde los primeros pasos se ha tropezado en graves obstáculos por la diverjencia de miras de las dos partes contratantes pero no desespero de que puedan vencerse.

Dirijiendo ahora vuestra vista al Departamento del Interior, me figuro la agradable emocion con que contempláreis las señales evidentes de vida y movimiento que al abrigo de la libertad y la paz comienzan á percibirse en muchos ramos de civilizacion y prosperidad nacional.

Se multiplican y mejoran las escuelas de enseñanza primaria; y este primero de los bienes y primero de los apoyos de nuestra rejeneracion social, no está limitado como en otro tiempo al recinto de las principales poblaciones. Lo vemos propagarse rápidamente por las provincias y campos, y apénas hay ya pueblo en toda la república que no goce del beneficio de la instruccion elemental gratuita. El anhelo aun de la clase mas indijente por enviar sus hijos á estos nacientes establecimientos, es un seguro pronóstico de un progreso de civilizacion, que hará indestructibles los cimientos de nuestras instituciones populares. Crecen tambien y se perfeccionan los colejios públicos y particulares destinados á la enseñanza superior. La del Instituto Nacional de Santiago esperimenta en casi todos sus ramos un adelantamiento progresivo. He tenido á bien dar un nuevo estimulo á sus jefes y profesores asignándoles un aumento de honorario en proporcion al número de años que hubieren consagrado al servicio, fuera de otras recompensas que recaerán sobre sus trabajos literarios. Prosperan las clases de medicina recientemente creadas: se ha establecido una sala de diseccion á espensas del gobierno; y á las dos cátedras de ciencias medicales, fundadas el año pasado, se añadirá probablemente otra en el curso de este año.

El distinguido profesor, encargado del viaje científico que tiene por objeto la esploracion de las producciones naturales del suelo de la república, va á continuar las interesantes tareas, que habia suspendido su ausencia. La formacion de un gabinete de Historia Natural bajo su direccion dará fomento al cultivo de las ciencias fisicas, que aun no han excitado tanto como debieran la atencion de la juventud chilena.

Los hospitales y el panteon, gracias al zelo de los individuos encargados de su réjimen, han recibido esenciales mejoras; y hubiera caminado á la par con ellos el establecimiento de espósitos de la capital, si sus rentas dejasen un residuo para la construccion de un edificio cómodo.

En Valparaiso se ha construido un nuevo y capaz hospital á espensas de los fondos particulares de este ramo, y de las erogaciones del Gobierno y de varios habitantes de aquella plaza, nacionales y estranjeros.

El cultivo del cáñamo, mediante las franquicias concedidas por la lejislatura, se ha estendido aceleradamente en nuestro suelo: la superior calidad del producto, comprobada por esperiencias irrefragables, lo hará probablemente uno de nuestros géneros principales de esportacion: y se proporcionará de este modo, no solo con su cultivo y beneficio, sino con la manufactura de jarcia, de que ya se han levantado fábricas, una nueva demanda al trabajo, que influirá sin duda en el bienestar de la clase mas numerosa del pueblo.

Aun es mas lisonjero el aspecto de prosperidad que ofrecen los distritos mineros. Los laboratorios que existen son insuficientes para dar abasto al beneficio de los ricos y abundantes productos metálicos de la provincia de Coquimbo. La esportacion de plata piña en el año económico que acaba de transcurrir excedió de 160,000 marcos, y se han sellado 10,197 marcos mas, cantidades que probablemente se aumentarán en el año presente, y que ofrecen ya un acrecentamiento enorme, comparadas con el producto medio de este metal en los 20 años anteriores á la revolucion, que apenas pasó de 22,000 marcos, y con el medio termino del quinquenio mas próspero de la época posterior, que no alcanzó á 40,000.

Se perciben al mismo tiempo adelantamientos en los procederes y productos de todas las partes que estan al alcance de una sociedad q' aun se halla en la primera época de su desarrollo industrial, y algunas de ellas subministran ya artículos de esportacion—Entre estos ensayos de nuestras artes nacientes merece particular noticia la actividad q' la construccion de buques menores ha tomado recientemente en los astilleros chilenos.

La Policia, en medio de la penuria de sus fondos, no ha olvidado las obras mas esenciales para la seguridad de la capital, especialmente las destinadas á contener las inundaciones del Mapocho.

Me es sensible deciros que el estado de la iglesia de Chile no guarda armonía con el cuadro de adelantamientos y de felices esperanzas que acabo de presentaros. Ella demanda vuestros primeros cuidados. Es escasísimo el número de pastores; faltan establecimientos á propósito para la educacion de los que abrazan el ministerio evangélico; y nuestras relaciones con la Silla Apostólica, especialmente en cuanto á la provision de Obispados, ofrecen cuestiones dificiles, en que es necesaria toda vuestra cordura para conciliar lo que se debe á las regalias nacionales, con lo que dicta una sana politica y lo que reclaman los intereses sagrados de la religion que hemos jurado mantener.

Entretanto nuestros dignos prelados han provisto á las necesidades espirituales de los fieles por los medios que estaban al alcance de sus funciones pastorales. La visita del Reverendo Obispo, Vicario Apostólico de Santiago, ha proporcionado un oportuno socorro á ellas en una parte considerable de su vasta diócesis; socorro por el que habian suspirado largo tiempo los pueblos, y que los perniciosos efectos de la guerra y de las conmociones civiles habian hecho doblemente necesario. Los intendentes de las provincias en que se ha verificado la visita me atestiguan los bienes que por todas partes han señalado sus pasos. Se levantan nuevas iglesias; se reparan otras que amenazaban ruina ó de que solo quedaban escombros; y se ha dado impulso á varios establecimientos de caridad y beneficencia que yacian en deplorable abandono.

No tengo nada que añadir á lo que espuse en la Legislatura anterior sobre el estado de moral y disciplina del ejército. Las tropas que defienden la frontera del Sur han hecho señalados servicios. Nuestra bandera es ahora mas respetada que nunca de las tribus bárbaras comarcanas; y ha renacido la seguridad en aquellos campos que fueron antes teatro de sus insultos y depredaciones.

El ajuste del ejército que desde el año de 1824 no presentaba hasta ahora un balance liquido, se halla casi terminado, y se acabará de formar dentro de pocos dias.

Se perfecciona cada vez mas la organizacion de la milicia cívica; la fuerza de muchos de los cuerpos que ya existian se ha aumentado, y se han creado otros nuevos de una y otra arma en las provincias de Santiago, Coquimbo, Talca, Maule, Concepcion y Valdivia.

La Academia militar sigue dando pruebas del excelente régimen radicado en ella y del celo de su director y profesores. Está completo el número de 80 alumnos designados por el reglamento.

El estado de la Hacienda Nacional ha mejorado en el año último.

Las entradas han ascendido en él á la suma de 1,616,094 pesos, que han cubierto las atenciones ordinarias y estraordinarias del servicio público, sin mas nuevo grávamen que el de 445 pesos sobre los empeños que afectaban las rentas. Aquella suma ofrece, comparada con la del año anterior, una baja de 27,000 pesos; pero tendreis presente que esta diferencia es mucho mas que compensada por la supresion del impuesto de alcabalas, que aun no ha sido reemplazado por el de catastro.

La renta de aduanas que constituye el primero de los ramos de que se alimenta el erario, ha subido progresivamente desde la promulgacion del reglamento de almacenes de depósito. La ley de derechos de internacion y la de avalúos, dictadas por la Legislatura anterior, han contribuido eficazmente á dar regularidad y órden á nuestro sistema económico. Ambas se han reducido á práctica sin obstáculo alguno, y presentan al comercio estrangero reglas claras y fijas, que sirvan de base á sus especulaciones, sin el temor de las pérdidas ocasionadas por la obscuridad y la insubsistencia de las ordenanzas fiscales. Para llenar los vacios que aun requieren providencias lejislativas, se os pasarán diversos proyectos de ley, que discutidos y sancionados por vosotros, se incorporarán con los anteriores, y formarán por fin un cuerpo completo de ordenanzas de aduana.

Segun los estados de la tesoreria jeneral, se han amortizado en el año que espira 140,858 pesos correspondientes á la deuda interior flotante, y la caja del crédito público ha hecho en el mismo periodo una amortizacion de 30,100 pesos de la deuda consolidada. Notareis con satisfaccion, como una prueba irrefragable de la consistencia cada dia mayor de nuestro crédito, que los billetes de esta caja han subido un 14 por ciento sobre el valor con que corrian en 1.° de Junio de 1833.

El atraso con que recibió la junta central del catastro las noticias de la provincia de Chiloé, no le permitió formar oportunamente la distribucion del impuesto, que por esta razon no pudo someterse al exámen de la Legislatura en su periodo ordinario. Concluido ya el trabajo, y reunidas todas las noticias, se propone el gobierno trasmitiros sus resultados, recomendándoos al mismo tiempo algunas modificaciones que hagan mas ligera la contribucion y faciliten su cobro. Como el producto de la nueva renta debe aplicarse al pago de la deuda esterior, á que está solemnemente empeñado el honor nacional, me lisongeo de que dareis á este asunto una consideracion preferente.

No dudo que tambien os ocupareis en el reconocimiento solemne de la deuda interior. Si esta no se consolida, sino se afectan á una sola caja los diversos créditos á que es responsable la nacion, encontrará dificultades casi insuperables el arreglo de la Hacienda pública. Mas para dar este paso, me parece indispensable fijar de antemano las reglas á que debe sugetarse el reconocimiento, dictando la ley cuyo proyecto propuse á la Legislatura en mi mensage de 6 de Setiembre de 1832 sobre devoluciones de secuestros. Aunque el gobierno estaba autorizado por el senado-consulto de 5 de Mayo de 821 para hacerla en ciertos casos, no he querido, como lo manifesté en aquella fecha al Congreso, hacer uso de una facultad, cuyos actos pudieran parecer determinados por mi solo alvedrio, ó consultados por la parcialidad, debiendo ser por su naturaleza aplicaciones rigorosas de la justa norma que establecieron la ley, y no providencias de excepcion y de gracia.

En este mes deben ponerse á disposicion del gobierno los almacenes de depósito mandados construir por contrata, y está ya satisfecha al contratista toda la suma estipulada, con escepcion de una pequeña cantidad, que se retiene como garantía de la completa terminacion del edificio. El incremento de nuestro comercio ha sido tan considerable, que dentro de poco nos verémos acaso en la necesidad de construir otros nuevos.

Conciudadanos del Senado y de la Camara de Diputados.—No debo terminar esta esposicion del estado presente de los negocios públicos, sin reproducir las indicaciones que hice repetidas veces á la lejislatura precedente sobre varios objetos esenciales á la defensa del pais y á la organizacion de la fuerza armada. Os convido tambien á tomar en consideracion las materias enumeradas en el mensaje de 30 de Setiembre último, y de que no pudo tratarse en las sesiones estraordinarias de aquella lejislatura por falta de tiempo. Pero en mi sentir nada es de tan alta y vital importancia al mantenimiento del órden público, á la respetabilidad y eficacia de las leyes, á la seguridad doméstica, á la difusion de sanos principios morales, condicion necesaria para la salud y vigor de las instituciones republicanas, como la reforma tantas veces recomendada de nuestra lejislacion civil y de nuestro sistema de juicios. Creo que en esto no hago mas que espresaros el voto mas ardiente y mas universal de las personas sensatas. No hai una parte de nuestro edificio social en que se hayan dejado subsistir tan completamente los defectos y vicios de aquel sistéma politico, que tuvo por objeto doblegarnos á la esclavitud; ninguna que ponga en mayor peligro nuestra conservacion como estado independiente y libre; ninguna en que salte mas á los ojos la necesidad de reformas. La obra es vasta y delicada; pero no carecemos de auxilios que faciliten su ejecucion. Tenemos á la vista los resultados interesantes obtenidos por la larga esperiencia y las luces de las naciones de Europa. Sus códigos civiles, derivados de la misma fuente, reconocen las mismas reglas fundamentales que la lejislacion que nos rije: la han simplificado; han correjido sus estravios; la han hecho accesible al conocimiento de todos; la han adaptado á las necesidades de nuestra época. ¿Qué nos impide aprovecharnos de tantos materiales preciosos? Cuando nos limitásemos á la sola codificacion de nuestras leyes, cuales existen, ¿no hiciéramos un gran servicio á las generaciones presente y futuras, ofreciéndoles en un solo cuerpo, sencillo, intelijible, sin redundancias ni contradicciones, lo que ahora se halla esparcido en tantos volúmenes anticuados, y en una multitud de disposiciones sueltas é inconexas, y lo que tanto importa á todos conocer para el goce y el amparo de sus derechos individuales? El proyecto de ley que propuse á la lejislatura anterior sobre este objeto, indica á mi parecer el método mas breve y fácil de llevarlo á cabo.

La organizacion de un nuevo sistema judicial envuelve acaso dificultades mas graves. Pero seria mengua nuestra, si acobardados por lo arduo de la empresa, no trabajásemos por introducir en nuestra ley de injuiciamientos las garantias de justicia consagradas ya por la práctica de todas las naciones libres, y adoptadas aún por muchas de aquellas que viven bajo el régimen absoluto. Por dificil que ella parezca, debemos mirarla como indispensable. En ella consiste la revolucion. El código constitucional no tiene valor sino en cuanto apoya sólidamente las buenas instituciones civiles, y es sin ellas un andamio inútil, que el primer sacudimiento derribaria, y cuya caida no mereceria llorarse.

Concluida la obra de la Constitucion política, ha llegado el tiempo de hacerla verdaderamente preciosa al pueblo chileno, y digna de su amor y respeto. Los trabajos que acabo de indicaros pueden solos darle este necesario realce. Diferirlos fuera hacernos reos de una neglijencia criminal; fuera frustrar las esperanzas y empañar las glorias de una revolucion emprendida á nombre de la libertad y de la justicia.

El Presidente del Senado contestó.

Instaladas, Señor, las Cámaras Legislativas bajo la éjida de la ley, consagrarán sus tareas incesantes á la prosperidad de la República. Coadyuvando con sus conatos los de V. E. Nos atrevemos á presagiar resultados tan estensos como felices.

La Nacion representada ha escuchado en el discurso de V. E. lo mismo que la publicidad habia transmitido anticipadamente á cada uno de los ciudadanos: la tranquilidad de que se disfruta: la seguridad de derechos de que se goza, hacen el mas digno elogio del gobierno: las grandes obras saben esplicarse por si, con lenguaje el mas puro y mas elocuente; ellas sin el riesgo de hacerse lisongeras encomian á su autor.

Los mejoramientos en nuestras instituciones sociales: la lenidad con que V. E. ha usado de las facultades estraordinarias de que ha sido investido, por lo que el Congreso le tributa gracias; las ventajas que se advierten en los varios ramos de interes social, y en toda clase de establecimientos públicos: la proteccion de que goza la iglesia, y la consideracion dispensada á sus ministros, garantizan á Chile la prolongada posesion y el incremento de estos bienes preciosos.

El Congreso, Señor, se congratula de abrir sus sesiones en el periodo de la libre administracion de V. E.

Terminado este discurso, el Presidente de la Republica declaró instaladas las cámaras y se volvió con su acompañamiento.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Sin negar la razon con que reclaman los "Dos padres de familia de á siete hijos cada uno" que aparecen firmando un comunicado en la Gaceta de esta fecha, y de ser exacto el decreto que transcriben, deben saber; que si se suspendió la operacion que citan respecto al trigo en cuestion fué, por haberse recibido un decreto del Gobierno con fecha 26 del corriente, nombrando otra comision para un nuevo reconocimiento de aquella especie, sin embargo de haber sido reconocido ya por otras varias comisiones.

Sirva lo espuesto por suficiente contestacion á los precitados Padres de familia.

Un empleado de policia.

Julio 29 de 1834.

—

Señor Editor de la G. M.

He visto en uno de sus números anteriores, un comunicado suscripto *Algunos padres de familia* respecto á la mala calidad del pan q' algunos panaderos elaboran; y se quejan con justicia de los malos efectos que esto produce á la salud pública. Me estenderia en varias observaciones, á no estar cierto que se trata de remediar el mal por los Sres. encargados del celo de este articulo. El consiste en hacer sostener el precio del pan; y poca meditacion se necesita para saber, que siendo el precio alterable, se procura la concurrencia de marchantes con la baja del precio; y para subsanar el perjuicio que esta especulacion ofrece, se ocurre á las mezclas, y otros arbitrios. No así, cuando se mande sostener el precio, como lo tiene acordado el gremio, creo que con conocimiento de la Policia: porque entonces la competencia es en la mejor calidad, y tamaño: en lo que es claro que el consumidor queda beneficiado, y consultada la salud general.

Sirvase Vd. insertar estos renglones y permitir continuar en otras mas reflecciones, si acaso se pone en cuestion esta materia, á su muy afectisimo servidor Q. B. S. M.

Uno del gremio.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 30 DE 1834

Segun relacion de pasageros llegados últimamente del interior, hubo de estallar el 22 del próximo pasado una revolucion en Tucuman, pero felizmente fué sofocada en embrion. Los cómplices principales en la conspiracion fueron D. Felipe y D. José Lopez, D. Felipe Posse, D. Gerónimo Helguera, D. Diego Araoz, D. N. Murga, el cura Dr. Colombres, el Dr. D. Angel Lopez, y D. Pedro Garmendia. Todos fueron presos el dia convenido para dar el golpe, á excepcion de los dos últimos que lograron escapar para Salta. Se dice que el plan era, apoderarse de las personas de los Sres. Heredias y entregarlas á una fuerza salteña que se hallaba apostada en la raya con el objeto de coadyubar al movimiento. Sobre este particular es preciso suspender el juicio, pues parece increible que pueda haber cabido tanta perfidia en la politica de un gobierno aliado, aunque no han faltado quienes le atribuyese antes de ahora una connivencia secreta con los proyectos de los enemigos del órden actual de cosas. De todos modos ha sido mal corresponbida la generosidad del gobierno de Tucuman, que se ha distinguido por las consideraciones que ha prodigado á los partidarios del poder militar caducado, y por el empeño con que ha procurado la conciliacion de los ánimos.—Sin embargo de la sorpresa que debe haber producido tamaña ingratitud, es satisfactorio saber que el Señor General Heredia ha obrado con toda la energia propia de las circunstancias. Hizo citar inmediatamente las milicias, las que volaron á su llamamiento; y sin pérdida de momentos dispuso que se formase causa á los conjurados, que habian sido trasladados á los *Lules*. Convictos algunos de ellos del delito de que eran acusados, fueron sentenciados á ser pasados por las armas, y este escarmiento parece que debia verificarse primero en uno de los Lopez, hermano del ex.Gobernador. Esta prontitud y decision restableció en breve la tranquilidad y la confianza, haciendo innecesario ya el servicio de las milicias.

SALA DE REPRESENTANTES.

Hubo sesion anoche, y entre otras comunicaciones del Sr. General Rosas, se dio cuenta de la siguiente, en que renuncia por cuarta vez el cargo de Gobernador.

San Jose de Flores, Julio 28 1834.

Año 25 de la libertad *y 19 de la* independencia.

EL CIUDADANO BRIGADIER GENERAL JUAN M. DE ROSAS.

Hace cuarta renuncia del empleo de Gobernador, y ruega á los SS. RR. quieran de una vez persuadirse que su resolucion de no admitirlo en las presentes circunstancias es absolutamente invariable.

A la H. Representacion de la Provincia.

SEÑOR:—

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la respetable nota del Sr. Presidente datada el 24 del corriente, en la que se sirve comunicarle que habiendo considerado detenidamente los Sres. RR. la renuncia que por tercera vez ha elevado del empleo de Gobernador de la Provincia que le fue conferido por decreto de 29 de Junio ppdo., y no habiendo podido contrastar con las razones en que la funda, la fuerza irresistible

de las que han formado el juicio de los Sres. RR. escusando estos reproducirlas despues de haberlas manifestado por tres distintas ocasiones, se circunscriben á observar que se ven necesitados, obligados tambien á obtemperar al voto firme de los representados que pronunciándose de una manera inequívoca y exigente en apoyo de los sufragios emitidos por la H. Sala reclaman del infrascripto no ya el sacrificio de admitir el empleo quo le ha conferido la ley, sino lo que es mas, el noble y grande sacrificio de esas mismas razones que se le presentan con toda la fuerza de una superioridad invencible.

El infrascripto, penetrado como está del mas profundo respeto hácia los sentimientos que manifiestan los Sres. RR., quisiera encontrar en los consejos de su razon la posibilidad de complacerlos; pero cuanto mas consulta estos, tanto mas se afianza en la idea de que no es dado á un hombre público que piensa con honor, inutilizarse para su pátria sin la menor esperanza probable de un gran bien á que se deba este sacrificio. Tampoco puede concebir como sea conforme á razon la resignacion que se le exige de encargarse en circunstancias de gran conflicto y bajo su responsabilidad, de la direccion de los negocios públicos, principiando por contrariar su propio juicio, apoyado á su modo de ver en razones evidentes, y someterse ciegamente al de sus mismos comitentes en cosas que por su naturaleza solo pueden estar sujetas á la opinion del que ha de responder de su éxito.

El infrascripto convendria desde luego en que la generalidad de sus compatriotas desea que suba á ocupar la silla del Gobierno; mas, por plausible y respetable que sea este deseo, él no puede jamás investir la naturaleza de una sancion popular, ya porque el presente negocio jamás se ha considerado ni podido considerar materia de una ley coactiva, y ya porque, naciendo puramente de una adhesion á la persona del infrascripto que tiene su origen en el alto aprecio público que han merecido sus servicios al pais, no puede mirarse como voto decisivo de la opinion pública, cuando solo aparece en abstracto y sin haber descendido á examinar detenidamente si es ó no practicable, de modo que se obtenga el fin principal á que se dirige.

A la verdad nada tiene de particular que la generalidad del pueblo desee que se encomiende el Gobierno á un ciudadano de probidad y crédito, cuya conducta inspire confianza á todos sus compatriotas. Pero esto no dá lugar á presumir que exija su admision á quien no se considera con fuerzas físicas y capacidad suficiente para llenar todos los deberes que le imponen las criticas circunstancias en que se halla la Provincia. Tampoco induce á creer que pretenda obligarlo á tomar sobre sí una responsabilidad tan enorme, compeliéndole á ocupar el puesto, sin embargo de estar persuadido de que se hallan inutilizados todos los medios necesarios para obrar con la rapidez y energía que demandan la gravedad á inminencias de los males á que por momentos está espuesto el pais.

Por todas estas razones y demas que ha hecho presente el infrascripto en sus anteriores renuncias, ruega á los Sres. RR. quieran de una vez persuadirse que su resolucion de no ocupar la silla del Gobierno en estas circunstancias es invariable, y de consiguiente tengan a bien admitir esta cuarta renuncia que hace en debida forma, y aceptar las sinceras protestas del mas sumiso respeto con que tiene el honor de saludarlos.

Honorable Señor.

JUAN M. DE ROSAS.

Leida que fué esta nota, el Sr. Presidente consultó á la Sala sobre el destino que debia dársele. Con este motivo se suscitó una larga discusion sobre si convenia que pasase, como la anterior, á la comision de Negocios Constitucionales, ó bien á otra especial. Puesta la cuestion á votacion, resultaron por dos veces empatados los sufragios. Llegado entonces el caso de dar su voto el Sr. Presidente, decidió á favor de la comision Especial. Habiendo en seguida acordada la Sala que el mismo Sr. Presidente nombrase los individuos que debian componer aquella, lo verificó designando á los Sres. DD. Garrigós, Pinto, Lagos, Garcia (D. Baldomero) y Portela.

MARITIMA

SALIDAS.

—

Bergantin ingles *Grecian*, para Liverpool.

Bergantin americano *Ottoman*, con destino al Rio Janeiro despachado por sus consignatarios Manning y Dorr: Cargadores—los mismos, 2000 quintales carne tasajo, 200 fanegas maiz—Zimmerman Fracier y Ca., 200 fanegas cebada.

Goleta paquete *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano: Cargadores—Plowes Atkinson y Ca., 1 piano—McDowall y Ca., 7 piezas paños con 188 yardas, 19 id con 514 id.—Bourjan, Tonge y Ca., 53 cuñetes aceitunas—Bunge, Hutz y Ca., 1 barrica con 237 libras pintura azul—Gavino Palacios, 6 canastos con recados, 4 lios de caronas—Tomas Crasgdollie, 2 baules herramientas de carpinteria, 4 cajones con útiles para una máquina de tornear—Jacinto Gonzalez Rodriguez, 30 cajones pasas de uva moscatel, 13 sacos nueces, 4 suelas—Felipe Llavallol, 13 cajones de orejones con 50 arrobas—José C. Lagos, 2 cajones con 16 arrobas tinta en pasta—Mariano San Juan, 36 cajones con 203 arrobas pasas de uva moscatel, 4 barricas orejones en panes con 30 medias arrobas, 5 cajoncitos peras con 15 arrobas, 10 cajoncitos orejones con carozo con 28 arrobas, 4 sacos higos blancos y negros con 28 arrobas—Zumaran y Treserra, 2 sofas, 2 mesas, 2 cómodas con tocador, 1 lavatorio, 1 sillon—Nagh y Silva, 1 cajon con 503 cartas esféricas del Rio de la Plata.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 29.

a Soriano, Dominguez y Ca., Maypú 50
2 pipas vino tinto, 3 medias id. id., 2 cuarterolas id.

a D. Diego C. Thompson, Paz 15.
1 pipa vino tinto, 1 media id. de rom.

a D. Jaime Llavallol, Cangallo 98.
2 pipas aguardiente, 4 barriles id.

a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
1 cajon hilo de carretel y en madejas.

á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
2 cajones zarazas, 4 id. pañuelos blancos de rebozo, 3 id. muselinas de cuadros, 9 id. pañuelos de rebozo sin fleco.

a Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
1 pipa vino de Oporto.

a Parlane, Macalister y Ca., Plata 62.
1 pipa vino de Oporto.

á O. J. Hayes y Ca., Reconquista 7.
5 bolsas quina en rama, 1 barrica botones de vidrio engarsado para camisa, 10 barricas manzanas secas.

á D. Alfredo Barber, Florida 18.
1 barrica cuchilles de punta de 6 á 12 pulgadas, 1 bocoy papel lija, 2 barricas alcayatas, 2 bocois hilo de zapatero 2 barricas palas de cabo, 11 dichas azadas, 10 cuyetes clavos de remache, 1 barrica des paviladeras de fierro, argollas de metal surtidas, y cubiertos cabo de hueso, 2 barricas tornillos de cuja.

á D. Jorge Nuttall, Maypú 14.
2 barricas planchas.

á Daniel Gowlan, Plaza de la Victoria.
12 cajones chapas de caoba.

a Davison, Dorr y Ca., Reconquista 33.
230 barricas harina, 75 medios cajones y 150 cuartos id. cigarros de la Habana.

á D. Custo Uvarri.
20 pipas vino carlon, 10 medias id. id., 9 pipas aguardiente, 31 id. vino, 2 medias id.

á Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
1 fardo bayetas de dos frisas.

a D. Juan Best y hermanos, Plata 66.
10 bultos que componen una prensa, 1 bocoy serruchos comunes y de costilla, 1 id. cuchillos de punta de 6 pulgadas y estuches finos de navajas, 2 id. cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, 1 id. tornos 1 id. caserolas, 2 id. argollas de fierro para cinchas y lazo, 1 id. id. de bronce núm. 1 á 4, 1 id palmatorias, 1 cajon sillas de montar, 1 id útiles para marcar cueros, 1 id. tijeras, 40 atados palas.

á Lavalle y Macome, Reconquista 63.
15 fondos de fierro, 102 atados fierro para arcos.

á Rodger, Breed y Ca, Plata 66.
330 barras de fierro, 9 atados tiradillo, 40 atados arcos, 4 barricas erraduras, 2 idem clavos para idem, 5 cuarterolas vino blanco.

á J. y S. Lyons, Piedád 91.
1 fardo bramantes, un cajon encajes y randas.

a Dickson y Ca, Reconquista 20.
1 cajon medias de seda, 2 id. cocos, un id. irlandas, 2 id. paño fino.

AVISOS NUEVOS.

CIRCO OLIMPICO.

—

16.ª Funcion de la 1.ª Temporada.

Segunda noche del Sr. La-Forest.

HOY MIERCOLES, 30 DE JULIO.

La exhibicion dará principio, por segunda vez en esta Capital, con una

Grande entrada

POR OCHO CABALLOS,

bajo la direccion del Sr. La Forest y la Sra. Smith.

II.

DIVERSIONES DEL CIRCO
Por toda la Compañia.
PAYASO, Mr. Hofmaster.

III.

Ejercicios ecuestres por la Sra. Smith en caracter de PRINCESA INDIA, en el que ejecutará, por primera vez en esta capital, muchas pruebas árduas y actitudes elegantes.

IV.

Ejercicios ecuestres en dos caballos por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará varias pruebas nuevas y dificiles; saltará un látigo, cintas, por arcos, y por encima de una lona de 12 pies de superficie, cayendo de pié sobre su caballo.

(*Intermedio de 20 minutos.*)

V.

El Sr. La-Forest se presentará en el Circo por segunda vez en esta, y desempeñará su interesante y bien acojida escena melo-dramática de la

MUERTE DEL MORO EN DEFENSA DE SU BANDERA.

VI.

GRAN TRAMPOLINA,

Por el Sr. Hofinaster, quien en esta ocasion ejecutará un número extraordinario de sus mas dificiles pruebas, saltando por encima de diez caballos, y concluirá con una vuelta de carnero al traves de un globo encendido.

VII.

ESCENA DE BAILE,
Por el Sr. Beltran.

VIII.

El Sr. Hofmaster ejecutará la árdua y admirable prueba de la ESCALA POLAR, subiendo una escala de 14 pies de alto, en cuya cima se pondrá de cabeza, y al hacerse pedazos quedara de cabeza sobre un palo rodeado de fuegos artificiales encendidos.

IX.

Por fin de fiesta se representará la chistosa escena del "Payaso tranformado en Dentista, ó nuevo mètodo de arrancar un diente por virtud de polvora."—Mr. Hofmaster, médico estupendo, despues de haber muerto á su paciente le hara resucitar sin necesidad de hacer uso de la medicina.

Precios los de costumbre.
Entrada á las 7½.

EN VENTA.

100,000 canillas de

PATAS *y no de* HUESOS DE CARACU

COMO las que se ofrecen en la Plaza; son de superior calidad pues han sido recien beneficiadas—

Se venden al precio de 30 ps. millar.

Las de caracú, en número de 200,000, se darán al infimo precio de 10 ps. millar.

Para trátar ocúrrase á la Barraca en la calle larga de Barracas, frente á la Fonda de Ballester. jl30 6p

AVISO.

LA subscripcion de la tercera Tempo rada se abrirá hoy Miércoles 30, á las 10 de la mañana, y se cierra el Domingo 3, á las 12 del dia, en la boleteria del Teatro. jl30

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Agosto, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almoneda y remate de las casas que quedaron por muerte de Da. Catalina Esparza, sitas en la calle de la Piedad Nos. 21, 27 y 29, tasada la primera en 29,198 ps. 6 rs. moneda corriente, constando su terreno de 17 y medis varas de frente al Sud, y 70 de fondo, y la otra bajo los Nos. arriba indicados en la cantidad de 29,276 ps. 5½ rs., cuyo terreno se compone de 17 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo. La persona que se interese en todas ó alguna de ellas ocurra á la oficina del que subscribe, donde se le franquerán sus tasaciones.

Buenos Ayres, Julio 29 de 1834.

jl30 6p *Mogrovejo.*

Aviso.

SE desea hablar á los Sres. Mabboux y Pissare, que vivian en la calle de la Florida, para negocios que les interesa. Ocurran á la casa de D. Casimiro Cochard, calle de la Florida No. 47.

jl30 8c

PARA

El Havre de Gracia

Pasageros solamente.

El muy velero y de segundo viage Bergantin frances LA CLARA, saldra para dicho destino del 10 al 15 de Agosto, sin falta. Los Sres. que gusten ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, ocurran á D. Casimiro Cochard, calle de la Florida No. 47.

jl30 8c

PARA LA BAJADA,

SANTA-FE Y CORRIENTES.

Saldrá, en toda la semana entrante, la goleta ARGOS. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para dichos destinos podran acudir á la calle de Cangalio, No. 97 y medio. jl30 3p

Para Córdoba.

HOY se halla cargando la tropa de Don José Maria Villafañe, para dicho destino, y saldrá el Viernes, sin falta. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á sus consignatarios en la calle de la Esmeralda No. 34.

jl30 2p *Molina, Caravia y Ca.*

AVISO INTERESANTE

A los tenderos y á los dueños de Café.

SE acaba de recibir una gran partada de aceite de esperma, para qñinques, y se vende á 13 ps. arroba, y á 7 rs. botella, trayendo la botella, en el almacen de Pinturas calle de la Florida No. 6, frente á la casa de Da. Flora Azcuanaga.

jl30 15c

Postes de ñandubai.

SE VENDEN algunos labrados á la moderna, perfectamente, en la calle de Maypú No. 34. jl30 3cn

Cambio de domicilio.

LA Fábrica de cuadros, jaulas y espejos que antes estaba en la calle de la Piedad, se ha trasladado á la de la Florida entre los Nos. 49 y 51. jl30 6p

Parte de Serenos.

A las once y media de la noche anterior se ha intentado robar en la casa de D. Antonio Lineira Melian, calle de la Universidad No. 197, falseando una puerta interior lo que evitó con haber disparado un tiro el Sr. Melian, al que acudió el Sereno de la manzana D. Gavino Salazar, y á su seña ocho mas de las inmediatas como tambien el comisario de órdenes con algunos Vigilantes; en el acto se procedió al registro de la casa y de las contiguas con avenimiento de sus dueños, mas no se encontró persona alguna que apareciese sospechosa apesar de haberse hecho la indagacion mas prolija.

Buenos Ayres, Julio 29 de 1834.

Comisaria General
DE GUERRA.

POR disposicion Superior se saca á remate para el Viernes 1.º de Agosto la construccion de mil vestuarios de caballeria y doscientos de infantería, compuestos de las prendas siguientes.

Caballeria

2 chaquetas de paño azul tinte añil
1 gorrete id. id. id.
1 poncho id. id. con forro bayeta grana
1 pantalon id. id.
1 id. de brin
2 camisas liencillo algodon
2 corbatines de suela negros
2 pares botas de potro curtidas.

Infantería.

2 chaquetas paño azul tinte añil con collarin y bota grana con vivo blanco
1 gorrete id. id. id.
1 capote bayeton
1 pantalon paño azul
1 id. brin
2 camisas liencillo algodon
2 corbatines de suela negros
2 pares zapatos.

Los Sres. que quieran hacer propuestas las dirigiran cerradas al buzon de esta oficina, en donde á la hora del indicado dia serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes, elevàndose despues á la Superioridad para su aprobacion, advirtiendo que despues de hechas dichas propuestas nadie podrá retirarlas sópena de 2000 pesos de multa segun decreto superior.

Buenos Ayres, Julio 29 de 1834.

APEROS Y GUARNI-
Ciones completas para Carros del tráfico.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107. jl30

For New York.

The fast sailing coppered & copper fastened ship *Carolinean*, Joseph Doughty, Master, now ready to receive cargo will sail for the above port on the 20th Augt.—For freight apply to capt. Doughty at Mrs. Thorns Boarding House or to DAVISON DORR & Co.,
jl30.fc No. 33 calle de la Reconquista.

PARA NEW-YORK.

La muy velera, forrada y clavada en cobre fragata "Carolinean", su capitan José Doughty, se halla pronta á recibir carga y saldrá para dicho destino el 20 de Agosto entrante. Para flete ocúrrase al capitan, en casa de Mrs. Thorns, ó á los consignatarios

DAVISON, DORR Y Ca.
jl.29 tfc. Calle de la Reconquista N.o 33.

A los padres de familia.

UNA persona desea dedicarse á enseñar los idiomas frances y español, como igualmente las matemáticas: promete á las personas que se diguen ocuparlo que empleará todo su celo y cuidados para perfeccionar, con la mayor brevedad posible, los niños que le sean confiados. La misma persona desearia hallar para alquilar una ó dos piezas amuebladas llanamente en una casa decente; y si en ella hubiese algunos niños para educar se haria cargo de ellos ó á cuenta de alquileres ó como mejor conviniese á los dueños. Las personas que se hallen en esas circunstancias podrán dejar su nombre y No. de la casa en el almacen de pinturas calle del Perú, bajo los altos de Suarez, frente al No. 60.

jl30 15c

Aviso de Policia.

A consecuencia de un parte elevado por el Comisario encargado de los Vigilantes de Ciudad, el Gefe de Policía pasó al Sr. General D. Juan Facundo Quiroga la nota siguiente.—

Buenos Ayres, Julio 29 de 1834.

{ *Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.*

Al Sr. General D. Juan Facundo Quiroga.

Aunque siempre el infrascripto ha considerado al Sr. General á quien tiene el honor de dirigirse, como una de las principales columnas del órden y defensor de las instituciones; nada le es mas grato que el darle las gracias como corresponde por haber auxiliado al Vigilante encargado de la calle de Tacuarí en la aprehension de un individuo que lo desobedecia, atropellaba é insultaba atrozmente, habiendose dignado el Sr. General sugetarlo corporalmente, y acompañadolo hasta la prision, lo que ofrece un lamentable contraste con la indiferencia y apatia que demostraron los demas espectadores de aquel hecho.

Tenga la dignacion igualmente de recibir con este motivo las protestas de consideracion con que lo saluda el que firma.

Dios guarde al Sr. General muchos años.

LUCIO MANCILLA.

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107 hay de venta los siguientes artículos.

Tabaco americano en barriles y cajones almendras con cáscara, chocolate de Europa en cajones, fideos de varias clases, fariña, velas de esperma, jamones ingleses, almidon de Hamburgo en medias barricas, ginebra de Holanda en frasqueras, agí en sacos y poritos, quesos de Flandes y otros, azul de Prusia, *yerba parnaguá*, vinagre en cuarterolas, azucar rubia en barricas, dicha terciada en bolsas, pabilo de N. América, pimenton picante y dulce, café en bolsas, mantequilla de Irlanda, tocino, grasa de puerco, avellanas, té perla è imperial, dicho hison y negro, garvanzos de Chile, coñac en pipas, dicho en cajones superior, jabon amarillo, papel de estraza, pailas de fierro, tachos de id., jarcia nueva, canelon en cajones, pitos de yeso, azucar de la Habana en cajas, lentejas, alverjas, porotos blancos, jabon de España, cerveza en caldo, esteras de la India, sal pitre, clavos cortados, maiz pisado, harina de maiz, bocois de vasos, damajuanas vacias, cucharas de palo, arenques salados, cebada inglesa, naipes finos, pasas de higo en cuñetes, pólvora fina de cazar en tarros ginebron en barricas, bacalao, fierro para arcos, caserolas y ollas de fierro, papel para cartas, alquitran de Suecia, cueros de lobo salados, salchichones, rayos para carretas, mapas del rio, frenos ingleses, canastas de todos tamaños y un surtido general de efectos para tienda. jl30

Se Vende,

En la Capilla nueva de Mercedes Banda Oriental, una casa esquina, trastienda, una sala, y aposento, como da para cualesquiera clase de negocio, por su localidad, y en un precio infimo, por su tasacion que asciende á dos mil quinientos pesos moneda metálica, y porque su dueño quiere satisfacer una deuda que gravita sobre ella: siempre se hará alguna rebaja; y con su terreno correspondiente, con cincuenta varas por cada frente, al Oeste frente con la plaza y al Sur con la calle de Montevideo, por el Leste y Norte; con buenos vecinos; todo el edificio es de azotea, á la moderna, con buen ladrillo y cal. El que se interese por ella podrá ocurrir á la calle de Belgrano casa No. 124, donde encontrará con quien tratar, y si le fuese mejor el dejar su nombre en esta imprenta, el mismo dueño ocurrirá á la casa del interesado á tratar con él. jl30 15c

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.
En la calle de Maypú, No. 110.

Hoy Miercoles, 30 del corriente, para redondear este negocio, se remataran a la mejor postura, todos los restos de bebidas en cascos y demas que existan en dicha casa, consistiendo de:

Licores surtidos
Vino carlon
Dicho dulce
Ginebra, yerba, azúcar
Bancos, embudos, tinas y demas.

Igualmente se rematará el armazon.

A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

El Jueves, 31 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán, á la mejor postura todas las existencias del almacen de loza y comestibles situado en la calle de la Catedral No. 135. El pormenor es el siguiente

Escupidera de colores finas
Jarros blancos, saleeras id.
Cigarros habanos en cuartos cajones
Vasos de cinco menas
Botellas de cristal lapidadas
Yerba paraguaya, id. parnaguá
Azucar terciada
Almidon de trigo de Córdoba
Id. de N. América, chuño
Porotos, garvanzos, lentejas, fariña
Avellanas, pasas de higo
Orejones de carozo, nueces
Pimienta, maní, cominos, pimenton
Fideos, azufre, aceitunas, alcaparras
Aceite de comer, grasa
Un lote latas, embudos, medidas &c.
Armazon y mostrador
Unos cascos de barriles

Y otros varios artículos que se manifestarán al tiempo del remate.

A las 11,

POR EL MISMO.

En la Fabrica de Fideos y almidon calle de Maypu No. 52.

El Viernes. 1.º de Agosto, se ha de rematar, á la mejor postura, para concluir y redondear el negocio, todos los útiles y demas perteneciente al establecimiento—como atahonas, prensas, moldes, máquinas, cernidores, tinas y barricas y otros varios útiles que se pueden ver en el dicho establecimiento.

Al mismo tiempo.

80 fanegas trigo, 16 barricas almidon, algunas mazas y harinas.

A las 11.

POR J. J. ARRIOLA.
Perú No. 21.

Hoy Miércoles 30 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, lienzos anchos de algodon de buena calidad, dichos de menor ancho, algunos listados y otros gèneros con *averia*.

EN SEGUIDA.

Zarazas obscuras y fondo blanco, muselinas, pañuelos de algodon de varias clases, franelas, paños finos, dichos azules id., brines blancos para pantalones, cotines azules, casimires, cotonias blancas y de colores para chalecos, pañuelos de paño, servilletas de hilo adamascadas, de colores con las armas de la patria, unas tablas de mantel de hilo blanco, lienzos, cordobanes y becerros muy buenos para calzado, 2 fardos papel azulado cortado para cartas y de factura &c., y otros varios artículos, naipes españoles, hilo de sastre y cucharas de fierro.

Prospecto de una

OBRA QUE DEBE PUBLICARSE EN BARCELONA, CON EL TITULO DE—

DICCIONARIO HISTORICO,

ó

HISTORIA UNIVERSAL

COMPENDIADA,

De los hombres célebres por su ingenio, sus talentos, virtudes, vicios ó errores, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Redactado por G. Mh. O. y S.

Los editores de esta obra convencidos de a necesidad de dar al público un Diccionario biográfico de los hombres célebres poco voluminoso al mismo tiempo que mas interesante, exacto y completo, que los de Moreri y Ladvocat, únicos que tenemos en español, nos hemos decidido á publicar el que anunciamos como fruto de muchos meses de incesantes y laboriosas tareas.

Si la historia, como dice Ciceron, es el mejor testigo de los tiempos pasados, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad; y segun la máxima de nuesto elocuentísimo y sabio Jovellanos, la que enseña á conocer á los hombres y a gobernarlos segun el dictámen de la razon y los preceptos de las leyes; nada tiene de estraño que al publicar nuestro Diccionario, nos lisongeemos con la grata idea de que hacemos un servicio al público, instruyendo y muchos de nuestros compatriótas y satisfaciendo en esta parte la curiosidad inseperable de todos los hombres de luces: ofreciendo en fin una docta escuela, donde toda clase de personas pueda aprender virtudes en la biografia de aquellos que por ellas se distinguieron inmortalizando su nombre, y á detestar el vicio viendo la excecracion con que se conserva la memoria de los perversos,

Tomando por modelo de nuestro Diccionario la séptima y última edicion del histórico de Feller, acabada de publicar en el año de 1829 y el compendio del general Beauvais revisto por Barbier harto conocidos por su mérito; y ambos enriquecidos en vista de las demas biografias dadas á luz hasta ahora, adoptamos en general el método orescripto por estos célebres autores, apartándonos de ellos cuando convenga, para aumentar, corregir y suplir en nuestra obra las faltas é inexactitudes de que aquellas adolecen, particularmente cuando tratan de nuestra literatura y nuestros hombres ilustres, acerca de lo cual siempre han sido escasos los escritores franceses, como buenos émulos ó eternos envidiosos de las glorias de una nacion que tantas veces les escedió en literatura y en industra, en valor y en opulencia.

Precederá al Diccionario una cronologia sucinta y clara de la historia universal profana, desde la cracion del mundo hasta nuestros dias, en la cual se dará en compendio, con la debida separacion, una noticia exacta de ios sucesos memorables ó grandes acontecimientos políticos, la prosperidad, decadencia y ruina de cada nacion del universo, desde su orígen, con las correspondientes tablas cronologicas. A esta parte tan apreciable de la obra, seguira una descripcion de los principales acontecimientos relativos á la historia eclesiástica, y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el año 1789, hasta el de 1828. De todas estas partes que serán, digamoslo así, como unos preliminares ó introduccion á la obra principal, que es el Diccionario, saldra un cuaderno, empezando desde la cronologia de la historia universal; de modo que se darán dos cuadernos al mes, siendo uno de ellos de diccionario, hasta que hayan salido á luz todos aquellos preliminares; las páginas estoscon con números romanos, y las de aquel con números arábigos. De este modo se proponen los editores satisfacer con mas prontitud la curiosidad de aquellos que tenga á bien suscribirse, acelerando la publicacion en cuanto lo permita la exactitud y el esmero que se proponen.

Al Diccionario histórico biográfico, seguirá otro de bibliografia, que contendrá una noticia circunstanciada de todas las obras citadas en aquel; constará de tres tomos lo menos, precedido el primero de un epitome acerca de la literatura espanola, francesa, italiana é inglesa, con toda la exactitud que sea posible, para lo cual se han consultado los autores mas veraces é imparciales que han escrito sobre este genero hasta nuestros dias. En nuestro primer prospecto ofrecimos dar este epitome como uno de los preliminares del diccionario histórico biográfico, pero despues hemos creido mas acertado ponerlo al frente de la bibliografia, por ser este el lugar que le corresponde; advirtiendo que estos tres citados tomos deben considerarse como una obra separada é independiente de la biografia, pues no son necesarios para el complemento de ella; por lo mismo está al arbitrio de los suscriptores continuar ó no la suscripcion al diccionario bibliográfico, asi como podrá cualquiera suscribirse á este unicamente, bajo el mismo precio que al otro.

El precio de suscripcion será 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y 5 en los demas puntos de España, pagándose en todas partes al tiempo de suscribirse. Fuera de suscripcion tendrá cada cuaderno e aumento de un real sobre dichos precios.

A fin de complacer tambien á los que deseen realzar el mérito de la obra adornandola con láminas, se estamparan para cada cuaderno de diccionario dos bustos ó retratos de los principales personages célebres que en aquel se citen, sacados de los mejores cuadros y mármoles conocidos y apreciados por la exactitud de los bustos. Estas láminas saldrán de seis en seis cada tres cuadernos, á 6 rs. cada entrega para los señores suscriptores.

La obra constará á lo menos de 12 tomos en 4º. Se admiten suscripciones hasta que se avise en BUENOS AYRES, en la Imprenta de la *Gaceta Mercantil.* f 6 tfs

Se venden,

LAS Cartas del Conde de Chesterfield, traducidas al castellano, en 2 volúmenes.—Precio 15 pesos el ejemplar.

Gramáticas inglesas de Urcullu, su precio 12 pesos. Libreria No. 30, calle de la Catedral frente dicha iglesia.

jl23 15c

Wanted.

A good Cook and who can produce good recommendations as to character is wanted in a respectable family living within a mile of the city.—Application to be made at this office. jl26tfs

PANADERIA.

SE vende la grande y acreditada casa Panaderia que fué del finado D. Manuel Luque, en la calle de las Piedras para el alto, la que hoy ocupa D. Francisco Totel, con gran parte de los útiles para continuar el trabajo de dicha Panaderia, segun se hallen, los que verán en el balance. Las personas que se interesen en dicha casa podrán tratar con los encargados para la venta que viven en el Corralon de leña al lado de la casa del Sr. General D. Juan Manuel Rosas. jl18 15p

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR

ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ÁRBOLES FRUTALES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Rivadavia.

Al público le corresponde decir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, à mas de un gasto de mas de 50,000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panaderia á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil.*

Entre otras hay las siguientes plantas vender—

DURAZNOS.

De la vírgen, Bocados de dama, Uvillas, Santa Helena, Rey Jorge, Pavias,
Carlo Magno, Maypú ....., 25 de Mayo,. } Especies nuevas.
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus.
Del invierno y Aballa de Córdoba.

PELONES.

Avant Rouge, chico colorado (muy temprano.)
Verde (muy tarde, á últimos de marzo.)
Colorado (grande y sobresaliente.)

PRISCOS.

Amarillo, Blanco, Colorado, Verdes.
El Romano (mejor de todos.)
Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del pais.
Apricot-pêche, —muscat, d'Hollande. } últimamente introducido de Europa.
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba y Mendoza.
Grand Cochine, Rinette, Rinette de Caneda. } Introducido de Franc• en 1830

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre-vert,
De una libra, Crimosine, Bergamota,
Con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducidas de Francia.

NARANJOS:

Chinos dulce del pais.
De Corrientes y del Rio Janeiro.

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña, Parras, Chasselas, Corinth, Muscat, Fontainbleaux.
(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en los años 1829 y 1832.*)

HAY TAMBIEN –

Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nésperos, (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates, &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauce lloron, *Salix babylónica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros árboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞ *Desde el 15 de Abril en este clima se puede trasplantar casi toda especie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el ano.* a14

Aviso del Departa-

MENTO TOPOGRAFICO.

HABIENDO el Superior Gobierno ordenado que se proceda a una mensura general de los terrenos denominados *Estancia de Zamora,* contratándose un facultativo idoneo; se avisa á los que quieran presentar sus propuestas á este Departamento, para proceder en la forma acostumbrada. Se esperará dichas propuestas hasta el dia 10 del próximo mes de Agosto.

Buenos Ayre , Julio 24 da 1834.

jl25 *Gervasio Gary,* Secretario.

Oat meal

A small quantity just arrived by the Barque *Mary Worrel,* and for sale at the stores of Mr. George Watson, at calle de 25 de Mayo No. 64 & Piedad No. 15.

jl26 4p

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar le suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado. jl8tfc

JUAN BAUTISTA

ROUGET.

HACE saber al respetable público de la Banda Oriental, que ha establecido una fabrica de Betun, de toda clase, tan bueno ó mejor que el que viene de Inglaterra: su calidad suaviza el calzado.

El fabricante se compromete á devolver la plata de su valor siempre que no tenga el mérito que indica.

Se vende en su fabrica de botas frente á lo del Sr. Carril, en Mercedes, á 2 rs. el tarro.

Los Sres. que gusten comprar por mayor lo hallarán á un precio mucho mas equitativo, á fin de que lo puedan menudear con beneficio. j 17 1mp

Las reflexiones

HECHAS POR DOS APOSTOLICOS

En impugnacion

DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado al guno. la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obis. po de Aulon,* In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la últ ma pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54,su precio 4 reales.

Se alquila.

La casa calle de la Florida No. 87. Tiene muchas viviendas, almacenes, patios, y es muy propia como para una casa de comercio ú otro grande establecimiento. jl22 8c

To Carpinters &

CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

INTERESANTE.

La mejor casa en el Pueblo de la Ensenada, conocida por de Duval, se vende por el valor sole de sus materiales sin incluir su construccion ni terreno, que es media cuadra. Ocúrrase al No. 31 calle de la Esmeralda, en donde se encontrará tambien trigo del país, del mejor, de la anterior cosecha. jl23 15p

AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 82, hay à venta los renglones siguientes, recien llegados.

Vino de Burdeos en cajones, de primera
Juguetes, bien surtido
Bolas de billar
Marroquines
Tafiletes, surtido electo, para el interior
Idem amarillos
Medias blancas de hilo y algodon
Pañuelos de olan, de colores.
Idem de algodon
Seda desflocada. jl25tfs

Se vende, alquila ó

ARRIENDA,

UNA Quinta, de las que fué de Grigera, situada en el partido de San José de Flores. como seis cuadras de los Corrales del Miserere al Oeste, en la misma calle; tiene mucha casa, cómoda, y llena de frutas esquisitas y en abundancia. El que quiera tratar de alguno de estos modos puede verse con su dueño en la calle de Venezuela No. 64, que estará todos los dias hasta las nueve de la mañana, y de las dos á tres y media de la tarde.

jl26 4c

Wanted.

A Cook who understands English & can produce good recommendations—Apply at the altos corner of Calle Florida y Cuyo. jl26tfs

Se vende

UNA Quinta en las inmediaciones del Mercado del Oeste compuesta de 3 cuadras de terreno, siete piezas hermosas de ladrillo y galpon: se recibe en cambio de la mitad de su importe una casita que no sea de mucho valor. En la Escribania de Mogrovejo darán razon; tambien se vende una cuadra del mismo terreno.

jl. 28 3p

NOVENA

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, y juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, asi como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta. donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS

para escuelas.

jl26 tfs.

AVISO.

SE necesita una conchavada de buena conducta, y que pueda producir buenas recomendaciones, y solo con estas puede ocurrir á la calle de la Paz No. 138. jl 28 tfc

SE VENDE

EN el antiguo Rincon de Albizury, al otro lado del Rio de las Conchas, legua y media de terreno cuadrada, con la advertencia que una suerte de estancia de tres mil varas de frente y nuevo mil de fondo, es tierra alta y de pan-llevar; y el resto que forma la rinconada, es bañado pastoso de muchos montes espinillares y talares, que darán anualmente el corte de cuatrocientas á quinientas carretadas de leña, con mas cincuenta mil id. de paja; tiene en el interior del rincon, y donde deben hacerse las faenas de leña ó carbon, puerto cómodo y navegable por el Arroyo Guasumby. Los que se interesen en el pueden ocurrir á casa de J. J. Arriola y Ca. calle del Perú No. 21, que están encargados de la venta,

jl5a

Shelled Corn

BARLEY & Bran for sale wholesale & retail at No. 66, calle de la Piedad, jl16 15pd2

Manteca de Irlanda

HAY de venta en la calle de Maypú Nos. 14 y 16. jl14tfs

AVISO.

ACABA de desembarcarse una pequeña partida de Betum de Tomas Turner, igual al de Warren, que se venderá á precios sumamente baratos. Ocúrrase á casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 65. jl17

CONTINUACION DEL

Catalogo de los

LIBROS NUEVAMENTE INTRO- *ducidos en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.*

En castellano

El Talisman: Novela, por Walter Scott, traducida por J. J. de Mora—Ivanhoe: Novela, por Walter Scott, traducida por José Joaquin de Mora.—Los Mártires, por Chateaubriand; nueva edicion—E Solitario—Lecciones sobre la Retórica y Bellas Letras, por Hugo Blair: 4 vol.—Vida y hechos del Pícaro Guzman de Afarache, ó Atalaya de la vida humana: 4 vol.—Historia de la revolucion francesa, por Roche: 3 vol.—Compendio de la Historia de las Cruzadas: 2 vol.—Poesias de Arriaza: 2 vol. con láminas finas—Esperimentos útiles, ó Recreaciones químicas: 2 vol.—Coleccion de las obras de D. Bartolomé de las Casas, defensor de la libertad de los Americanos; enriquecida con varias obras ineditas, &c., por Llorente: 2 vol.—*El Piloto,* periódico de Buenos Ayres, toda la coleccion en 1 vol., hermosa pasta—Algunos números de la *Abeja Argentina*—Defensa de Polignac, por Martignac—Poesias patrióticas de Arriaza: 1 vol.—Sistéma fisico y moral del hombre; y Ensayo sobre la sensibilidad, por Roussel—Vidas de Españoles célebres, por Quintana—Memoria de D. Miguel J. de Azanza y D. Gonzalo O-Farrill: 1 vol.—Algunos tomos del *Parnaso Español*—Maximas del P. Garav: 1 vol.—Empresas políticas de Saavedra: 2 vol.—Historia del Emperador Carlos Quinto, por Sandoval: 1 vol.—Manual compendio del Regio Patronato Indiano, por Ribadeneira y Barrientos: 1 vol—Curia Eclesiástica para Secretarios de Prelados, Jueces Eclesiásticos &c.: 1 vol.—Colon: Juzgados Militares—Concilio de Trento, en latin y castellano, por Ayala: 1 vol.—Compendio de Navegacion, por D. Jorge Juan: 1 vol —Ordenanza de Correos, Postas, caminos, &c.—Varias comedias nuevas, españolas.

Libros en frances.

Los caracteres de La Bruyere; y los caractères de Theofrasto, traducidos del griego, con notas, por Schweighæuser: 3 vol.—Memorias y Aventuras de un hombre de calidad, por Prevost: 3 vol—Viage al rededor del Mundo, hecho por Jorge Anson; adornado con muchas cartas y láminas: 4 vol.—Las Geórgicas de Virgilio, en latin y frances, por Delille: 1 vol.—Anales de la Sociedad de Ciencias y Artes, y de Agricultura de Metz: 6 vol.—Investigaciones estadìsticas sobre la ciudad de Paris y el Departamento del Sena: 2 vol. Economia Politica, por Mill: 1 vol.

Libros en ingles.

The Spectator, with notes and illustrations: 6 vol.—Travels in South America; containing an account of the present state of Brazil, Buenos Ayres, and Chile. By Alexander Caldcleugh: 2 vol., con láminas finas.—Narrative of a Journey across the Cordillera of the Andes, &a. By Robert Proctor: 1 vol.—The Poems of Ossian. Translated by James Macpherson: 3 vol.—Hay otras varias obras en ingles, que estarán á la vista.

Libros en italiano.

La Jerusalen del Tasso: 4 vol.—La Divina Comedia del Dante: 2 vol.—Sátiras de Salvador Rosa: 1 vol.—Sàtiras de Menzini: 1 vol.—Historia de la Literatura italiana: 2 vol.

En portugues.

Historias proveitosas, e instructivas: 2 vol.—Memorias históricas de Anecdotas, Frases, Maximas, e succesos maravilhosos: 2 vol.—A Filosofo por amor, ou cartas de dous amantes: 2 vol.—Obras do Padre Antonio Vieira—A Perfeita Religiosa—Relaçam anual das cousas que fizeram os Padres da Companhia de Jesus, nas partes da India Oriental: 1 vol.—Obras do Padre Fr. Antonio das Chagas: 1 vol.

jl24

AVISO

EN las tardes de los dias 31 del presente y 1 y 2 del entrante Agosto bajo los portales de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate en el mejor postor de la quinta sita del otro lado de la Puenfe de la Restauracion conocida por el de Paduan hoy del Dr. Villademoros tasada en 31448 pesos 6 reales, que se vende para pago de un acreedor. Las personas que quieran hacer postura concurrirán en los dias designados y les serán admitidas las que sieren.

Buenos Ayres, Julio 28 de 1834.

jl28 tfs *Castañaga.*

Interesante

NAVAJAS de barba finas en estuches de dos navajas, su precio cincuenta pesos. Plumas de acero de Peuy en cartones de nueve plumas, de patente doble. Guarda relojes ingleses de seda. El Ultimo Mohicano, novela traducida del ingles. El Nuevo Sistema de Geografia un tomo en cuarto menor con 47 laminitas, lo acompaña un Atlas de ocho mapas iluminados. El catecismo de la Historia Moderna en tomitos, el uno comprende desde Carlos Magno hasta Carlos 5.º el otro desde Carlos 5.º hasta la Independencia de la América, su precio 5 pesos. Se recomiendan particularmente á la atencion de los padres de familia estas dos obras como teniendo un fondo de instrucion. Artes de Nebrija. La Medicina Moderna Casera escrita por el Dr. Graham miembro del Real Colegio de Cirujanos de Lóndres. Música y cartillas de Clementi para el Piano Forte. Pizarras de piedra con marcos para las escuelas. Un estensivo surtido de cepillos ingleses para el pelo y para la ropa. Libreria número 30 calle de la Catedral frente á dicha iglesia. j 3 1mc.

Maderas y Baldo-

SAS.

EN el hueco de maderas de D. Diego Back, en la calle nueva atras de Santo Domingo, hay lo siguiente—

Tablas de pino de una pulgada
Tablones de id. de 2 y 3 pulgadas
Tablones de fresno y roble
Tirantes de urundey y quebracho
Alfajias de id. id.
Tirantes de madera portuguesa
Alfajias de id. id.
Palmas negras de Corrientes
Mazas y ejes para carretas, de Jacue
Camas y rayos de algarrobo y lapacho
Cedro en tablones y tablas
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 y 9 pulgadas

Igualmente—Carritos ingleses para uno y dos caballos, con ejes de fierro, de patente; carretillas de mano; puertas y ventanas de todos tamaños; una máquina de acerrar maderas con 7 cerruchos redondos y una rueda de 15 pies diametro; tres tornos para tornear maderas con sus herramientas; esta máquina es para andar con mulas, y varios articulos por mayor y menor á precios muy acomodados.

La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona ó para moler polvo de ladrillo. jl10 1mc

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa,* escrita en Lima por el Dr. D José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J, de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosi No. 39 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54.

j3 tfs.

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45. jl 3tfs

CONCHAVADA,

PARA cargar un niño de pechos, se necesita una aunque sea de edad de diez ó doce años. Si fuese niña será cuidada y atendida como corresponde. Ocúrrase á la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54, de San Francisco un poco mas de una cuadra para Santo Domingo.

j23

Aviso que puede in-

TERESAR.

LA posada nueva establecida en San Isidro, donde se han hecho tan buenos diarios y que ofrece mejores ingresos por el descubrimiento del nuevo Puerto, se vende á causa de que requiere un mayor fomento paro proveer completamente á la concurrencia; ó en su defecto se admitirá un socio que sea conveniente. Por una ú otra cosa el que se interese puede ocurrir á dicho San Isidro, para imponerse mejor, como de todas las existencias.

jl23

AVISO.

La Fábrica Silleteria que estaba calle de la Plata No. 161, se ha mudado á la calle de Cangallo No. 165. j25 6p

MADERAS.

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 16, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta Plaza—á saber:

Tablas de pino de pulgada.
Tablones de id. de 1½, 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantes y tirantillos de id. de varios tamaños.
Tablones de fresno de 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantillos de Brch y Maple.

Tambien hay para vender—

Caoba en trozos y tablones.
Chapas de caoba.
Tablones de roble.
Tablas de pino sin sangrado.
Idem. de guinda.
Idem. de chili.
Rayos de lapacho y algarrobo.
Postes de algarrobo.
Sauces, duelas de barrir, baldosas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor á precios muy acomodados.

j.21 tfc.

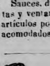

Aviso.

En la calle de Méjico No. 31, se trabajan sillas de asiento de rejilla, y tambien se componen, á precios equitativos.

j29 3p

Caja de Fierro.

HAY una de venta en la calle de la Reconquista No. 107.

j29